

EL TEATRO A ESCENA O TÉCNICAS DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Experiencia: Marian García de Rivera Hurtado

Resumen

Se realiza en esta experiencia un recorrido por el hecho teatral dentro del sistema educativo español. Con una atención especial a los diferentes niveles de programación y a los pasos necesarios para llevar la actividad teatral de lo prescrito en el currículo a la práctica cotidiana en los centros y en el aula. La autora expone la realidad educativa y propone instrumentos de trabajo para la redacción y la concreción curricular de dicha actividad teatral.

Abstract

This experience explores theatrical performance inside the Spanish Educational System. It gives special relevance to the different levels in programming and to the steps needed to take the theatrical activities from the normative curriculum to the daily practice in the educational centres and in the classroom. The author shows the reality of education and proposes some working tools to state explicitly those drama activities in the curriculum.

1. INTRODUCCIÓN

Partimos de vías muy distintas para acceder a la realidad. El académico y humanista Pedro Laín Entralgo (1993, 31) nos recuerda que entre las posibles formas de aprehender, de asir la realidad, están el pensar, el imaginar, el querer, el sentir, y por supuesto el actuar y el jugar. Efectivamente la actividad educativa tiene mucho de representación, de presencia, de símbolo, de mimesis. El gesto y la palabra son instrumentos constantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Han sido numerosos los autores que desde diferentes campos han abordado el estudio del aspecto lúdico del ser humano. Para Spencer el juego es una actividad propia del desarrollo humano, K. Groos y F. Buytendijk lo definen como una forma de aprendizaje para la vida e incluso J. Huizinga une juego y teatro cuando afirma: «El juego es una lucha por algo o una representación de algo»¹.

El paradigma cognitivo, presenta su estudio desde dos puntos de vista:

- a) Los partidarios del desarrollo con Piaget y la Escuela de Ginebra como representantes.
- b) Y los defensores del aprendizaje con Vygotski y La Escuela Soviética.

Mientras Piaget en sus cuatro etapas evolutivas distingue otros tantos tipos de juegos: sensoriomotor, simbólico, de reglas y de construcción. Vygotski considera que el proceso evolutivo va a remolque del proceso de aprendizaje. Es el aprendizaje -y más concretamente el aprendizaje con otros (adultos o iguales)- quien pone en marcha una serie de procesos evolutivos internos, y especialmente la importancia de la interacción social en el desarrollo cognitivo. Lo que este psicólogo ruso denomina el nivel de desarrollo potencial.²

A través del juego y más concretamente de la actividad teatral, podemos educar deleitando. Es un instrumento de aprendizaje natural, espontáneo, motivador y divertido. Si además somos capaces de sistematizarla y secuenciarla adecuada y oportunamente conseguiremos uno de los procesos de enseñanza más enriquecedores y eficaces.

2. EL TEATRO EN LA REFORMA

La administración educativa contempla dos tipos de enseñanza: las enseñanzas de régimen general y las enseñanzas de régimen especial. En ambas ha sido incorporada la actividad teatral. Dentro del currículo en el caso de la Enseñanza Obligatoria y en las denominadas Enseñanzas Artísticas (Danza y Música) correspondientes a las Enseñanzas de Régimen Especial.

En la Educación Infantil y más concretamente en el segundo ciclo (3 a 6 años) aparece el bloque de contenidos V. Expresión Corporal dentro del área de Comunicación y Representación. En estos primeros años la actividad artística está muy relacionada con la psicomotricidad, la comunicación y el lenguaje corporal. Todavía es muy pronto para representaciones al público aunque sí se realizan los primeros pasos ante los propios compañeros. El teatro entra en la escena escolar a través de la expresión corporal, la actividad lúdica y la imitación al trabajar aspectos como el ritmo, el espacio, el movimiento controlado, la imaginación, las actividades manuales (caretas...).

Será en la Educación Primaria (6-12 años) donde la Dramatización comparta con la Música y la Plástica la denominada Área Artística. Y se continúe el trabajo de expresión corporal dentro del Área de Educación Física. En este periodo se consolidan las técnicas más utilizadas y habituales en la iniciación a la actividad teatral: mimo, juego dramático, títeres, sombras, creación de textos y piezas teatrales, expresión corporal pero sin especificar dotación material alguna para su puesta en escena. Aquí aparecen los primeros tanteos con el teatro espectáculo, con el público.

En la Enseñanza Secundaria Obligatoria (E.S.O.) el tratamiento del hecho teatral posee una triple vía:

- a) La optativa propiamente dicha del Taller de Teatro.
- b) El aspecto más teórico (los géneros literarios) en el área de Literatura ,
- c) Y además aparece también en los bloques de contenido de comunicación corporal o gestual del área de Educación Física.

En esta etapa se manifiesta como objetivo y prioridad la representación teatral y la actuación de nuestros alumnos ante un público externo y diferente de sus compañeros³.

Todo este esfuerzo para incorporar el teatro al escenario escolar no tiene continuidad al finalizar la enseñanza obligatoria. Aunque se contempla una modalidad de Bachillerato, su articulación se centra en las Artes Plásticas y Diseño. Sin tener en cuenta la posibilidad de otras artes como la pintura, el teatro y las artes escénicas en general.

3. CÓMO PROGRAMAR LA ACTIVIDAD TEATRAL

Maestros, educadores y pedagogos conocemos la importancia de la programación para conseguir que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea realmente eficaz. En el D.C.B (1989, 28) se nos recuerda que existen tres niveles de concreción en el planteamiento curricular español:

3.1. Nivel prescriptivo: MEC y CCAA.

Lo constituyen los documentos legales: R.D. y Decretos curriculares de las correspondientes Comunidades Autónomas o del Ministerio de Educación y Cultura. En él se presentan los objetivos, contenidos y criterios de evaluación orientativos de cada nivel educativo. Serán posteriormente las comunidades autónomas las que adaptarán los currículos a la realidad educativa de cada localidad.

3.2. Segundo nivel: el centro

Cada centro concreta en un documento denominado Proyecto Curricular de Centro (P.C.C.) su oferta curricular específica. Según las características del centro, del alumnado, del entorno. Su elaboración es responsabilidad del claustro, coordinado por el jefe de estudios y aprobado por el Consejo Escolar del centro. En él aparecen los objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación por niveles educativos y por áreas; por eso los profesores de educación infantil, primaria o secundaria tendrán que elaborar en este documento un primer acercamiento a lo que posteriormente será la actividad teatral en el aula. En el área de educación artística de Educación Primaria y en las áreas correspondientes de la E.S.O. (Taller de teatro, Educación Física y Literatura) se redactarán los objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación a tener en cuenta en la actividad dramática.

3.3. Tercer nivel: el aula

En el aula, el maestro/a diseña y elabora sus unidades didácticas o programaciones del aula que posteriormente desarrollará en sesiones de clase. Entendemos por Unidad Didáctica el instrumento de trabajo que articula los objetivos, contenidos, actitudes y métodos en torno a un eje organizado, ajustado al grupo y al alumno. Es el último eslabón de todo un proceso lógico, organizado y jerarquizado “en común” que parte de la toma de decisiones de un Claustro, el cual proyecta su acción educativa a través de la elaboración de: P.E.C., P.C. y Proyecto de Aula. Y éstas se llevan a cabo en cada una de las sesiones de clase que realizamos con nuestros alumnos.

3.4. Cómo concretar la actividad teatral en la escuela

Es decir, cualquiera de ustedes que desee programar en el ámbito de la escuela su actividad teatral ha de:

- a) Conocer el currículo correspondiente al nivel educativo que impartan
- b) Participar, si no está elaborado, o revisar si ya estuviese redactado, el Proyecto Curricular de Centro y elaborar el Proyecto Curricular de Área.
- c) Enumerar las unidades didácticas o programaciones de aula de cada área.
- d) Redactar las unidades didácticas propuestas en el apartado anterior.

4.MODO DE CONCLUSIÓN: UNA REFLEXIÓN SOBRE LA PEDAGOGÍA TEATRAL EN LA ESCUELA

Los maestros y profesores intentamos educar a los niños/as para la vida. Entre tantos conceptos y actividades nuestro objetivo último es enseñar a vivir. Y vivir es interpretar tu papel. Los pedagogos-artistas - como nos denomina el G. Laferrière a aquellos que nos dedicamos al teatro en la escuela- no podemos olvidar que en este compromiso de educar desde la actividad teatral, además de la técnica dramática (de ahí la formación artística) también, tenemos una responsabilidad con la pedagogía, con la formación de la persona. Para ello creo que sería interesante no olvidar cuatro ámbitos pedagógicos de actuación:

4.1. La pedagogía de la provocación

Ante el aburrimiento y la apatía se hace necesario provocar, llegar con nuestros alumnos a encontrar de forma natural y responsable sus propias respuestas. En la actividad teatral maestros y alumnos nos enseñamos, nos mostramos y desde nuestra identidad vamos encontrando nuestro sitio. La pedagogía de la provocación es la alternativa al desencanto y a la apatía. El adulto y sobre todo el educador

tiene que lograr sintonizar, comunicarse, alentar a sus alumnos. Desde la cercanía y el respeto, inventando retos que consigan inquietar y conquistar al adolescente. El educador ha de acercar los conocimientos a sus alumnos y a su vez ayudarles a encontrar sus cualidades mientras abandonan o aminoran sus defectos. Me refiero que la naturaleza dramática permite que el pedagogo artista oriente, suscite, ayude, ilumine y, así, facilite desde fuera este proceso interior.

4.2. La pedagogía del «Enseñar a pensar» y del «Aprendizaje significativo»

A través de la actividad teatral dotamos a los alumnos de herramientas para aprender y para crecer como ser humano.

Kant cuando en el curso académico 1765-1766 anunciaba sus clases para el semestre de invierno proponía, mucho antes que los ideólogos cognitivos, que el profesor «No debe enseñar pensamientos, sino enseñar a pensar.

Al alumno no hay que transportarle sino dirigirle, si es que tenemos la intención de que en el futuro sea capaz de caminar por sí mismo. La reflexión kantiana consiste en algo que constituye una de sus obsesiones pedagógicas y que había desarrollado a propósito de la filosofía: «No se aprende Filosofía, se aprende a filosofar. No se deben enseñar pensamientos, sino enseñar a pensar.» Y es que siguiendo a este autor en su Pädagogik: «El hombre no es otra cosa sino lo que la educación hace de él». Un aprendizaje ilustrado -dice Kant- tiene que basarse en la creación, en esa disponibilidad interior por la que el hombre es principio y sentido de su mundo.

4.3. La pedagogía del esfuerzo, el compromiso y la responsabilidad

En un mundo informatizado en el que, a través de Internet, se nos abre una puerta a millones de posibilidades con sólo pulsar una tecla o mover el ratón. En esta comodidad y facilidad de acceso a casi cualquier necesidad, no tiene buena acogida hablar de esfuerzo y responsabilidad. Pero lo cierto es que si el ser humano es autor libre de una buena porción de lo que llega a ser, significa que es en parte dueño de sí y capaz de saberse responsable. Decide y asume las consecuencias. Decide y pone los medios, los esfuerzos para conseguirlo. Porque lo que merece la pena cuesta alcanzarlo. Los deseos se hacen realidad a base de sacrificios y de paciencia. Para ello tenemos que crear actitudes de generosidad, resistencia a la frustración, autoanálisis, y dejar - siempre que las consecuencias sean asumibles- que nuestros alumnos decidan y se equivoquen. La persona no sólo necesita situarse en relación con la realidad que le rodea, sino también en relación con su propia realidad. A esto se ha referido en parte X. Zubiri, al decir que el hombre es un animal de realidades.

4.4. La pedagogía de los afectos

Encontrar el equilibrio entre cabeza y corazón es fundamental para una vida plena. Nuestros alumnos sufren cuando no saben identificar sus sentimientos. Hay sensaciones que pasan por ellos sin disfrutarlas. Y a veces incluso, se sienten vacíos porque no saben afrontar lo que les ocurre. Se hace cada vez más urgente una pedagogía de los afectos, donde enseñemos a crecer desde los sentimientos.

La actividad teatral reúne los requisitos personales y pedagógicos idóneos para un desarrollo individual pleno. Ahora sólo falta salir a escena y que comience la función.

NOTAS

1 HUIZINGA 1990, 27

2 Vygotski, L.S. (1978). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Grijalbo.

3 Para la realización de las primeras representaciones teatrales con jóvenes y adolescentes, donde éstos también participen en el montaje es interesante el libro de DORREGO, L. (1996) . Dirección Escénica. Madrid: La Avispa.

BIBLIOGRAFÍA

LAÍN ENTRALGO, P. (1993). Creer, esperar, amar. Madrid: Círculo de Lectores.
 MEC. (1989). Diseño Curricular Base. Madrid: Autor.
 HUIZINGA, J. (1990). Homo ludens. Madrid: Alianza Editorial, S.A.

LIBROS DE INTERÉS

BARTA MARTÍNEZ, F. (1995). En escena. Madrid: Alhambra Longman.
 BARTOLUCCI, G., (1982). El teatro de los niños, Barcelona, Ed. Fontanella.
 CERVERA BORRÁS, J. (1991). «Teatro en el aula». Cuadernos de Literatura Infantil y Juvenil, 9, 8-15. (1996). La Dramatización en la escuela. Madrid: Bruño.
 GARCÍA HOZ, V., comp. (1996). Enseñanzas Artísticas y Técnicas. Madrid: Ed. Rialp S.A.
 LAFERRIÈRE, G. (1997). El artista pedagogo y el modelo de formación basado en a mezcla y el mestizaje. Ciudad Real: Editora Ñaque.
 LAFERRIÈRE, G., TORDERA SÁEZ, A. y MOTOS TERUEL, T. (1995). Los escenarios de fin de siglo: teatro, tecnología y educación plural. Québec: Bibliothèque nationale du Canada.
 MANTOVANI, A. (1996). El Teatro: un juego más. Morón de la Frontera: Proexdra.
 MATILLA, L. (1997). «Teatro de animación en la escuela». En García de Rivera H., M.A. (Comp.) III Jornadas de Teatro Infantil y Juvenil, 53-60, Madrid: UNED/AETIJ.
 M.E.C. (1988). Dramatización. (Carpeta archivo del profesor). Madrid: Autor.
 MORATE, A. (1999). «Sobre la dramatización». Teatro Expresión Educación. Ciudad Real: Ñaque Editora 11, 10-13.
 POVEDA, L. (1996). Teatro dramático. La palabra en acción. Madrid: Narcea.
 ROMERA CASTILLO, J. (1995). «Sobre la enseñanza del teatro: notas bibliográficas». En II Jornadas de Teatro Infantil y Juvenil, 75-76. Madrid: UNED/AETIJ.
 TEJERINA LOBO, I. (1994). Dramatización y teatro infantil. Dimensiones psicopedagógicas y expresivas. Madrid: Siglo XXI.
 VV.AA. (1998). El Teatro en la escuela. Buenos Aires: Aique.
 VV.AA. (1999). «Teatro y juego dramático» (núm. 19). Textos. Didáctica de la Lengua y la Literatura. Barcelona: Grao.

DIRECCIONES EN INTERNET Y CORREOS ELECTRÓNICOS

Fundación Juan March: <http://www.march.es>
 Fundación Germán Sánchez Ruipérez. E-mail: fgsr.salamanca@fundaciongsr.es
 Institut del Teatre. E-mail: iteatre@diba.es
 Asociación Española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil. E-Mail: oepli@arrakis.es
 IDEA (International Drama and Education Association ó Association Internatinal Th  atre et Education) 63 rue Royale à B-7141. Carni  res/Morlanwelz (Belgique)

• Maestra y Pedagoga. Profesora del CES Don Bosco y de la Universidad Complutense de Madrid.